

Facultad de Derecho

Graduado/a en Relaciones Laborales

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Derecho de la Seguridad Social II
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho de la Seguridad Social II	Código: 239243201
- Titulación: Graduado/a en Relaciones Laborales - Curso: 3 - Duración: Segundo cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JUAN JOSE RODRIGUEZ BRAVO DE LAGUNA						
- Grupo: 1						
General - Nombre: JUAN JOSE - Apellido: RODRIGUEZ BRAVO DE LAGUNA - Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: jrodrigl@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	11:30	No presencial	correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	11:30	No presencial	correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:00	17:30	No presencial	correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Martes	16:00	17:30	No presencial	correo electrónico
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal

Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	14:00	No presencial	correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	No presencial	correo electrónico
Observaciones:						

Profesor/a: SANTIAGO JAVIER CABELLO MESTRES						
- Grupo: 2						
General - Nombre: SANTIAGO JAVIER - Apellido: CABELLO MESTRES - Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: scabellm@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:00	19:00	No presencial	Foro
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:30	18:30	No presencial	Correo Electrónico
Observaciones: Por favor, comuníquennelo por mail previamente para concertar cita.						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas

Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Casos prácticos	Clases prácticas
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Evaluación continua: actividades o cuestionarios periódicos	80,00 %
Evaluación continua: asistencia, seguimiento, realización y participación activa en prácticas y seminarios	20,00 %

Comentarios

En atención a las actuales circunstancias derivadas de la crisis sanitaria de la Covid-19, **el sistema de evaluación será, con carácter general, el de evaluación continua**, que se desarrollará en las clases a distancia. **Alternativamente, se establece un examen final**, a realizar en fechas y modalidades que señalen las autoridades académicas, para los casos de no superación o no realización de la evaluación continua.

1.- Sistema de evaluación continua (100%)

a) Se realizarán varias actividades o cuestionarios periódicos a lo largo del cuatrimestre durante las sesiones on line, o a distancia. Se predeterminarán con antelación, en función de la marcha de las clases. **Estas actividades constituyen el 80% de la calificación final**. Se entenderán superadas y aprobadas cuando la **calificación conjunta de todas ellas sea igual o superior a 7.00**. En caso contrario, se queda excluido del sistema de evaluación continua y se debe acudir al examen final oficial en cada una de las convocatorias.

b) Asistencia y seguimiento de las clases prácticas y seminarios, siendo necesaria la participación activa, la realización de las actividades que se propongan (exposición de cuestiones, estudio de casos, resolución de preguntas, casos prácticos, etc). Estas actividades serán predeterminadas semanalmente y tendrán una valoración del **20% en la calificación final**.

2.- Sistema de evaluación alternativo: examen final (100%)

Consistirá en un cuestionario, en sus varias posibilidades, a realizar en clase o a distancia, según las circunstancias, en las fechas oficialmente publicadas por la Facultad de Derecho. Para la superación de este examen será necesario obtener una **calificación igual o superior a 7,5**.